

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y declaraciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Anuncios y otros insertos, precio convencional. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Jueves 18 de Mayo de 1899

Año XV—Núm. 4247

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

JACINTO NIÑO
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46, Plaza Mayor, 46
Ultimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.
Precios baratísimos

CARDENAS
15, SAN PABLO, 15
Baños mundos de primera. Maletas de cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillería y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

DON CAYO ALVARADO
Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

¡Hay que convencerse!
Gran novedad en composturas de acordeones

En la calle de Libreros núm. 72, se dan lecciones de acordeón y se componen éstos por muy difíciles que sean las composturas, a precios sumamente baratos.
No echarle en olvido, ninguna ocasión como ahora.

72, LIBREROS, 72
8-7

EL ANTIGUO establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora número 15, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde antes estaban los obradores de construcción, M. Ortega, 30-19

Compañía arrendataria de tabacos

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefectible, para contratar por cinco años los servicios de arrastres de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contrata, así como de cualquier otro dato que les sea necesario en las oficinas de la representación, Palomios 2, y subalternas de la Compañía en la provincia.

A LOS TABERNEROS Y FIGONEROS

Se convoca a dicho gremio para la Junta de agravios que ha de celebrarse el día 25 del presente mes, de tres a cuatro de la tarde, en la calle de Serranos núm. 19.
Los de la Junta del gremio.—Sindicados: Fermín de Castro y Juan Holgado.—Clasificadores: Félix Carbajosa, Vicente Pablos, José Hernández, Pedro Montejo, Luis Polo y Félix Hueso. 3-1

VENTA DE CASA

La de la calle del Tostado número 1, compuesta de planta baja y principal, patios, cuartos y habitaciones en disposición de vivir en ella seis vecinos.
En el despacho del Procurador don Cipriano Durán, se dará razón del precio y condiciones. 6-2

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 17

Comenzó la sesión subsidiaria correspondiente, a las cinco de ayer tarde, bajo la presidencia del señor Rodríguez Miguel y con asistencia de los concejales señores Durán, Flores, Rivas, Villar y Veira.

Fué aprobada sin discusión el acta de la anterior, entrándose a continuación en el despacho de los asuntos puestos a la orden del día.

A propuesta de la comisión de Policía, acordóse sacar a nueva subasta, en el plazo de diez días e igual tipo y condiciones que rigen en la actualidad, la recogida y aprovechamiento de las basuras existentes en la vía pública.

La comisión de Obras dictaminaba, de conformidad con lo propuesto por el señor García y García, que se bastara de nuevo el servicio de elevación de aguas para el abastecimiento de la población.

Se fijó el tiempo en diez días y el precio en 5 céntimos por metro cúbico de agua elevada.

Se concedió a don Ignacio Escudero la licencia que solicitaba para abrir un ramal de cloaca al servicio de su casa núm. 100, de la calle del doctor Riesco.

Varios individuos del gremio de hortelanos, vecinos de Tejares, presentan una instancia pidiendo se prohíba la venta ambulante de toda clase de hortalizas.

La comisión de Puestos, considerando que, de acceder a lo solicitado, se coartaría la libertad de contratación y se irrogarían grandes perjuicios a la clase más necesitada del vecindario, proponía se desestimara referida solicitud, acordándose según lo propuesto.

La misma comisión presenta el pliego de condiciones que ha de regir en la nueva subasta para la cobranza del arbitrio sobre puestos, elevando el tipo a 22.000 pesetas, y proponiendo contribuyan cada uno de los cajones de zapatero de viejo existentes en la calle de Don Juan de La Fuente con una peseta mensual, y los escaparates de los fotógrafos que existen en la Plaza Mayor, con 5 pesetas, por igual tiempo.
Así se aprobó.

Se acordó, igualmente, contratar el servicio de sillas en los paseos públicos, fijando el mismo tiempo para el remate y el tipo de 500 pesetas.

La comisión de Hacienda proponía se bonificara a los señores Maeso y Alonso con el medio por ciento de la cantidad que han satisfecho por derechos de introducción de pescados, des-

de que tienen establecido depósito doméstico, y el Ayuntamiento aprobó lo propuesto.

El señor Rodríguez Miguel dió conocimiento a la Corporación de que habían sido amortizadas, por sorteo, 61 obligaciones de aduanas, importantes 30.500 pesetas, de las que se adquirieron con fondos del Pósito de la Tierra.

Acordóse que su importe ingrese en los fondos de referida institución.

Terminado el despacho ordinario, preguntó el señor Villar las razones que haya habido para la última baja del pan en la expendeduría municipal, rebaja que, a juicio del señor Villar, no estaba en consonancia con el precio que tienen las harinas.

Prometió la presidencia enterarse y dar explicaciones; añadiendo, que en breve sería presentada al Ayuntamiento una Memoria explicativa de todo lo concerniente a la tahona municipal, desde su creación.

Y acto seguido se levantó la sesión.

PÁGINA AGRICOLA

Los vinos en Alemania

Acaban de publicarse los datos estadísticos referentes a la importación en el imperio alemán.

Ha habido aumento en la entrada de los vinos españoles. En 1897 se importaron en 7.347,700 litros, y en 1898, 8.350,700.

No es posible distinguir los vinos ordinarios de los vinos finos de Andalucía, pues, como se sabe, España y Portugal no han concertado tratado de comercio con Alemania, por lo cual, los vinos comunes de estos países, pagan los mismos derechos de entrada (24 marcos por 100 kilos), que los vinos finos, y en consecuencia, las aduanas alemanas no establecen diferencia entre las clases de vino, como lo hacen con las procedencias de Austria, Italia, Francia, Grecia, etc., que tienen tratados de comercio y pagan 10 marcos por los vinos comunes, y 20 marcos por los finos.

En la cantidad de litros antes indicada, no están incluidos los vinos españoles para mezclas ó cortes (*coupages*), pues a causa de la mala cosecha de este año, en Alemania, era necesario cubrir el déficit con una gran importación de vinos extranjeros; y aunque los vinos italianos, por virtud del tratado de comercio, se prefieren, dados los menores derechos que pagan y su baturra, sin embargo, las cualidades del Bernicarló y otros vinos españoles, son muy apreciadas.

Bajo este concepto, España es más afortunada que Portugal, que posee también buenos vino para el objeto indicado; pero como son más caros, vencen, con mayor dificultad que los vinos españoles, los obstáculos que dimanar de la falta de tratado.

Otra causa del aumento es la venta de imitaciones de Oporto, principalmente los de Tarragona, Reus, etc.,

porque como tampoco Portugal tiene tratado de comercio, no hay la razón de la diferencia en los derechos de entrada, como sucede con los vinos comunes de otras procedencias.

CARTA DE MADRID

Mayo 17.

Alcance de noticias

El alcalde de Valladolid conferenció esta mañana con el señor Silvela, a quien refirió los sucesos ocurridos en la capital castellana entre estudiantes y alumnos de caballería. El presidente le manifestó que el Gobierno examinará la conducta de las autoridades de Valladolid en aquellos sucesos, y que se halla dispuesto a hacer justicia, si encontrara algo censurable en el proceder de las mismas.

Washington 17.—El Gobierno piensa encargar al general Brooke de repartir los 3 000.000 de pesos entre el ejército cubano, ordenándole que pague solo a los soldados que hagan entrega de sus armas, y que exija el desarme general en breve plazo ó, en caso contrario, que apele a la fuerza para conseguirlo. Esta actitud de los yanquis ha causado gran descontento entre las filas cubanas, temiéndose que se vayan muchos rebeldes a la manigua. En los Estados Unidos ha causado mala impresión esta actitud de los cubanos, y existe gran descontento por el enorme déficit que ha creado el presupuesto de la guerra.

Los prisioneros españoles en poder de los tagalos son 4.000.

El hospital insurrecto de San Isidro está lleno de enfermos.

Ayer se libró un combate entre americanos y tagalos cerca de Calumpit. Aquellos tuvieron tres muertos y muchos heridos, y desalojaron de sus posiciones a los rebeldes.

Circula en Manila el rumor de que Aguinaldo ha huido a la provincia de Nueva Ecija, pues desde el 29 de Abril, no se ha vuelto a saber nada de él.

Según un telegrama del *Herald*, el general insurrecto Gregorio Pilar, considerándose abandonado por el gobierno filipino, desea someterse a los yanquis en condiciones honorosas.

El Supremo ha ordenado se devuelva a sus propietarios el vapor francés «Olinde Rodríguez», apresado durante la guerra en Puerto Rico.

París 17.—Dicen del Haya que Rampolla ha ordenado la marcha a Luxemburgo, del Internuncio en aquella capital.

El Consejo de ministros ha acordado que delegados de los ministros de Guerra, Marina y las Colonias, reciban en la estación de París a la misión Marchand, a quien se conducirá a este último ministerio, donde se la obsequiará con un almuerzo.

En días sucesivos se darán, en su honor, varias recepciones.

Málaga 17.—En una taberna rieron tres soldados y un paisano, resultando dos soldados heridos, uno de ellos grave y el paisano grave también.

Hong-Kong.—Ascienden a 5.000 los soldados ingleses y chinos enviados a cortar la retirada a los insurrectos de Tai-Po-Hu y a Deep Bay.

Des horas ha durado la recepción verificada hoy en Palacio, con motivo del décimo tercio natalicio de S. M. el Rey.

Han asistido á primera hora los generales, comisiones de los centros militares y representantes de los cuerpos de la guarnición de Madrid y después todo el elemento civil, teniendo lucida representación los centros oficiales, Diputación, Ayuntamiento, Tribunales de Justicia, etc.

Presenciaron la ceremonia en sitio de respeto cerca del trono, el Gobierno y altos empleados palatinos. La nota característica de la fiesta ha sido la afluencia de forasteros que ha presenciado el desfile en las plazas de la Armería y de Oriente, circulándose con dificultad por aquellos sitios, pero á pesar de la aglomeración de público y del movimiento de coches, no ha ocurrido ningún incidente desagradable.

Hong-Kong 17.—Un destacamento inglés desarmó la guarnición china de Kao lung, arbolando la bandera británica.

Pretoria 17.—Ha producido sensación en el Transvaal el descubrimiento de una conjura de varios oficiales ingleses contra aquella república.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 62'60.
- Exterior, 69'00.
- Amortizable, 71'90.
- Cubas viejas, 66'05.
- Cubas nuevas, 57'10.
- Empréstito de Aduanas, 93'45.
- Empréstito filipino, 75'00.
- Banco, 000'00.
- Tabacos, 271'00.
- París vista, 19'50.
- Londres vista, 30'10.

En los centros oficiales han desmentido la noticia de una colisión entre militares y paisanos en Canarias. Lo curioso es que se ha conocido la rectificación antes que la noticia.

En la región de Tesna se han descubierto enormes yacimientos de oro. Los buscadores de este metal recogen allí fácilmente, por valor de mil francos diarios, pues el oro se encuentra en forma de pepitas á flor de tierra.

AGENCIA ALMODOBAR.

Rubia.... ó morena

I

Camilo había hecho un viaje á Madrid en busca de novia, juzgando á sus lugareñas paisanas muy inferiores al ideal femenino con que soñaba.

Su tío aplaudió el proyecto diciéndole: —Anda, hijo, vete á Madrid, y á ver si me traes de por allá una sobrina que deje bizea á estas zafias de Tembleque.

No hacía una semana que nuestro héroe habitaba en la Corte, cuando su tío recibió la siguiente carta, breve, pero substanciosa:

«Querido tío: Ya encontré mi media naranja; es una rubia encantadora, y de seguro que no ha cumplido aún los veinte. Ella, hasta ahora, no me hace caso; pero eso me importa muy poco; yo voy derecho al asunto, mañana hablo á su padre (porque tiene padre), pido la mano de la chica, él me la concede, arreglo los papeles, me caso, tomamos el tren... y á Tembleque por todo.

Con que, vaya usted preparando habitaciones para sus sobrinos.

Por los dos
CAMILO.

II

Es el caso que, paseando nuestro joven por el Retiro, prendáronle los hechizos de cierta rubieja de ojos lánguidos y afilada nariz, la cual rubia iba del brazo de cierto respetable anciano, con aquél abandono filial, con aquella cariñosa monería que va pregñando á tiro de fusil lo orgullosas que se sienten tan tiernas hijas de tener padres tan guapotes.

Así pensaba Camilo durante el largo trayecto que los siguió, hasta que entraron en una casa de buen aspecto... Pero qué hubiera dicho el recién enamorado al enterarse de que, los que él de buenas á pri-

meras había bautizado con los nombres de padre é hija, eran sencillamente marido y mujer?

Matrimonio desigual, convenido; pero nada raro, cuando se puede suplir la falta de juventud con la sobra de dinero.

La rubia, que había observado la persecución de que era objeto, no hizo caso alguno de Camilo; el esposo, por cierto muy miope, advirtiendo el pegajoso bulto, exclamó con piadoso acento:

—Dios le ampare, hermano.

Había tomado al perseguidor de su mujer por un mendigo.

Después de escrita la carta, decidióse Camilo á presentarse al que creía padre de su adorada.

Enterado del nombre y apellido del anciano, presentóse en casa de éste, con la mayor frescura.

—¿Don Pantaleón Vidriera?

—Servidor de usted ¿Qué se le ofrece?

—Me llamo, para servir á usted, Camilo Pérez; tengo veinticuatro años, soy soltero, natural de Tembleque, huérfano y presunto heredero de mi tío...

—¿Y puedo saber el objeto?...

—¿De mi venida? Sí, señor; soy muy claro. Don Pantaleón, usted tiene una hija.

—¡Hable usted más bajo, por Dios, joven!—murmuró el viejo, dirigiendo en derredor temerosas miradas.

Y tomando á Camilo por una mano, le hizo sentarse muy cerca de él en un extremo de la habitación.

—¿Con que usted sabe que yo tengo?...

—¿Sí, señor, una hija encantadora, de la cual estoy enamorado, loco perdido, y mi deseo no es otro que casarme con ella inmediatamente y llevármela al pueblo...

—Esas intenciones honran á usted mucho; pero ya que la casualidad le ha hecho conocer á aquella desgraciada criatura, tengo el deber sagrado de anunciarle que su madre... su madre es una mujer de historia.

—¿De historia? No comprendo.

—Sí; quiero decir... de mundo, de vida al-gre ¿comprende usted ahora?

—Tampoco.

—¡Por vida de!... Una horizontal ¿Sabe usted lo que es eso?

—No, señor; pero no importa, yo me caso con la chica.

—¡Joven excelente!

—Es que quiero casarme mañana ó pasado.

—Eso ya es más difícil; hay que arreglar papeles, seguir ciertos trámites religiosos y civiles... En fin, venga usted mañana á las dos de la tarde y hablaremos largamente del asunto.

Con esto se despidieron, muy satisfechos uno de otro. Don Pantaleón, sobre todo, estaba contentísimo.

—El fruto de aquellos amores—pensaba—es una espada de Damocles que tengo sobre mi cabeza, pues el día en que mi mujer se entere del gatuperio... se arma la gorda en casa. Por fortuna, este Camilo, que parece un pájaro bobo, cargará con el mochuelo y podrá dormir tranquilo.

Don Melitón no contaba con la huéspedes.

III

Una hora antes de la cita, se presentó Camilo en casa del señor Vidriera, el cual no estaba, pero solicitó hablar con la señora...

Esta le reconoció al punto.

—¿Cómo ha tenido usted la osadía de entrar aquí?—le dijo.

—Nada de osadía... He hablado ya con don Pantaleón.

—¿Y qué?

—Que mis intenciones son buenas, y así se lo manifesté al buen anciano... ¡Oh, es persona muy simpática!

—Pero...

—No hay pero que valga; yo la quiero á usted con delirio, con locura; es usted mi media naranja, la mujer que yo había soñado... y como quiera que don Pantaleón me concede su permiso para amarla, para adorarla ¡por qué no se lo he de decir?

—¡Está usted loco!

—Sí; de amor.

—No diga usted disparates.

—Digo la verdad; estoy enterado ya de todo, y soy como de la familia... Sé que su mamá de usted es una horizontal...

—¡Qué horror!—exclamó la señora tapándose la cara.

Por aquí iban de tan sabrosa conversación, cuando entró el marido.

—Me alegro de que venga mi protector, mi segundo padre—dijo Camilo.—Que él mismo diga si no me ha dado su licencia para...

El señor Vidriera, al ver á Camilo en

compañía de su mujer, y á ésta tan sulfurada, comprendió que todo estaba descubierta.

—¿Qué dices á esto?—preguntó ella cruzándose de brazos.

—Que es verdad todo—contestó don Pantaleón anonadado.

—¡No tienes vergüenza ó te has vuelto loco!—gritó la rubia.

—Mujer, la cosa no tiene ya remedio.

—¡Melitón!

—Ya que lo sabes... ¿qué mil diablos te importa que este joven realice sus deseos?

—Caballero—dijo ella de pronto, enlazando su brazo con el de Camilo.—Puesto que él lo quiere... vámonos de esta casa.

Y ambos se dirigieron hácia la puerta.

Por el momento quedóse don Melitón estupefacto al ver aquélla, pero de repente se avalanzó á la gentil y desahogada pareja, hecho una furia y repartiendo mogicones á diestro y siniestro.

—¿Se puede saber, señora—gritó echando lumbre por los ojos,—qué ha querido usted indicarme con esa desvergüenza en mis barbas?

—Don Pantaleón—se atrevió á decir Camilo, medio oculto detrás de una butaca.—¿No estaba usted conforme en concederme la mano de su hija?

—¿Y qué tiene que ver mi hija con mi mujer? ¡Voto á cien mil demonios!

—De modo que esta joven...

—¡Es mi esposa!

—¡Toma! Si yo creí que era su hija...

—¿Qué hija?—preguntó llena de coraje la señora.

Como no hubo manera de ocultarle la verdad, deshecho el *quid pro quo*, fué ella la que entonces quería arañar al infiel, acabando por echarse á llorar. Para consolarla le decía su marido:

—No seas tontina... Aquélla pasó, y además, este palomino atontado se casará con mi hija y se la llevará á Tembleque.

—¡No, señor!—gritó Camilo—A mi me gusta esta hija y no la otra, á quien no conozco.

—Usted, caballero, se casará con la otra... ó alojo una bala en esos cascos de calabaza... ¡Pues apenas sé yo dar en el blanco!

—Oiga usted, señor Vidriera—dijo Camilo lleno de miedo—¿Su hija de usted es madreña?

—Sí.

—¿Y bonita?

—¡Ves usted su retrato.

—¡Diablo! Es preciosa... una morena con mucho salero—dijo contemplando la fotografía:

Aquella misma tarde escribió Camilo la siguiente carta: «Querido tío: Como te decía en mi última, me caso; pero mi mujer no será rubia, según te participé, sino morena. Tu sobrino, Camilo.»

RAMIRO BLANCO.

QUISICOSAS

Señor alcalde mayor,

apesar de sus afanes

siguen estando los canes

sin un mal bozal, señor.

Pudieran con el calor

bien fácilmente rabiar,

y entonces, habrá la mar

de ciudadanos sufridos

que anden pegando ladridos

sin poderlo remediar.

A la Magdalena fué

por votos muy decidido,

pero de allí se volvió,

sin cuartos y arrepentido.

El arbitrio de consumos

ha bajado un dineral.

¡Oh que proyecto más vasto

el de la zona fiscal!

Crónica local y provincial

A título de curiosidad publicamos los adjuntos datos que hemos hallado en el buzón del periódico, sobre el número de votos que en su elección obtuvieron los concejales que, desde 1.º de Julio, formarán este Ayuntamiento:

Sr. García y García.	353
" Brozas.	321
" Fernández Robles.	296
" Martínez Veira.	296
" García Polo.	244
" Sánchez Gallego.	240
" Turiel.	239
" Martín Benito.	230
" Reymundo.	228
" González.	225
" Meca.	222
" Rivas.	214
" Torres.	212
" Iscar.	209
" Durán.	192
" Borrego.	180
" Iglesias.	180
" Revillo.	175
" García Martín.	168
" Navas.	162
" Angoso.	152
" Cuesta.	150

El sábado próximo se reunirá el claustro de la Facultad de Medicina, á fin de hacer la propuesta para cubrir una plaza de auxiliar en la misma.

Los aspirantes son: don Cayetano Díaz Redondo, don Celestino Martín de Argenta y don Juan Manuel Sánchez Martín.

Hoy tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el escrutinio para proclamar á los concejales elegidos en las elecciones verificadas el domingo pasado.

A 1.657 pesetas y 73 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 16 del corriente, en los felatos de esta capital.

CONSUMATUM

El conocido comerciante, don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos

En cumplimiento de lo dispuesto en el vigente reglamento de consumos de 1896, han empezado las Juntas repartidoras los trabajos del encabezamiento de consumos por reparto y vecinal, con objeto de que en el 1.º de Julio pueda empezarse la cobranza. Antes de terminar el mes corriente, deben hacerse las debidas reclamaciones.

Con motivo de celebrar ayer su cumpleaños S. M. el Rey, las tropas de esta guarnición han vestido el uniforme de gala y en los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional.

Resolviendo algunas consultas que se le han hecho, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se abonen las terceras medias pagas, á razón de lo que cobran por Ultramar, á las esposas de los militares prisioneros de los tagalos.

En lo sucesivo las citadas medias pagas se les abonarán como si aquellos sirviesen en la Península.

En la noche del jueves último fueron robados todos los retratos de *charras* que, la fotografía Viuda de Oliván y Hermano, tenía expuestos en los escaparates colocados en la peluquería del señor Inestal. Para ello, los cacos tuvieron que quitar el tablero protector, que apareció en un urinario y forzar la puerta de cristales, rompiendo luego los retratos por las esquinas por estar sujetos con clavos remachados.

La operación, de suyo complicada, debió ser ejecutada *rapidísimamente*, pues los serenos y guardias municipales no tuvieron tiempo de enterarse.

Ayer, á eso de las once y media de la mañana, en la proximidad de la estación de Gomecello, un muchacho de doce á catorce años, hijo de un guarda-barrera, fué arrollado y muerto por un tren de mercancías, cuando atravesaba la vía para detener un pollino que se le había escapado.

Nuestro querido amigo don Prudencio Díaz Agero, hijo segundo del señor conde de Malladas, ha sido elegido concejal por el distrito de Palacio, de Madrid, ocupando el primer lugar, no solo en su distrito, sino que ha alcanzado la mayor votación de todos los concejales elegidos.

Es casi seguro que será designado para ocupar una tenencia.
Le enviamos nuestra enhorabuena.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

No se ha registrado ninguno.

Nacimientos

Anita Calvo Martín.
Bonifacio Llorente López.

Los oficiales de sala de todas las Audiencias provinciales, tienen el propósito de solicitar del ministro de Gracia y Justicia que cuando sean un hecho las reformas de la Administración judicial, se procure mejorar su situación, concediéndoseles aumentos graduales en sus sueldos, ó reconociéndoseles el derecho á ocupar los cargos de vicesecretarios y secretarios de aquellos tribunales.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los presidentes de las Audiencias, dando instrucciones para que los jueces de primera instancia formulen las ternas correspondientes para los municipales.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa úm. n. 36.

En Calzadilla de la Valmuza se tentaron el día 15 del actual, 26 novillos, dando tal juego que, á pesar de las precauciones del que manejaba la puya, quedaron dos yeguas muertas; uno de los bichos que más se distinguieron, llamado *copete*, después de tomar gran número de varas, cogió al ganadero encargado de su custodia, arrollándolo y dejándolo mal parado.

Según datos estadísticos, es el de Chica el mercado más grande del mundo civilizado, pues se calcula que su comercio es de 75.000.000.000 de dollars por año.

El empleo de potentes elevadores de granos facilitan el que pueda cargarse un vagón de 20 toneladas en minuto y medio y una nave de 2.400 en dos horas próximamente.

En los mataderos se emplean máquinas acondicionadas al efecto de que un solo obrero puede sacrificar 11.000 cerdos por día.

Por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, se ha prevenido á las secciones establecidas en provincias, procedan á la formación de los primeros cuadros de clasificación de habitantes, con cifras definitivas.

En más de dos millones de toneladas se juzga la cosecha de trigo que Buenos Aires dedicará este año á la exportación; la de maíz será de dos millones, y de ciento cincuenta millones de pesetas en oro, la del ganado vivo y carnes en conserva, cueros, lanas y curtidos.

Precisamente lo mismo que aquí nos falta.

A las cuatro de esta mañana, declaróse un incendio en la casa que en la calle de San Pablo, habita nuestro distinguido amigo don Pedro Vicente, secretario de la Diputación provincial.

El haberse observado el siniestro al iniciarse, y la prontitud con que acudieron al lugar, serenos, bomberos y algunas parejas de la guardia municipal, hicieron que aquél no alcanzara grandes proporciones y pudiera ser sofocado sin tener que lamentar perjuicios de importancia.

Los mercados franceses para nuestros vinos continúan mejorando poco á poco en sus condiciones y precios. En la mayoría de las plazas, y principalmente en Cete, Burdeos y Marsella, sin ser muy activas las ventas, se van colocando las partidas que llegan con facilidad, no obstante la resistencia de los compradores que hacen todos los esfuerzos posibles para evitar el alza, á pesar de saber que las existencias de vinos indígenas en el Mediodía de Francia y en Argelia están casi agotadas.

Dice el *Boletín del Colegio de Médicos de esta provincia*:

"Hemos tenido el gusto de ver la carta que el doctor Charles A. L. Reed de Cincinnati, capital del Estado de Ohio en los Unidos de América del Norte, dirige á nuestro querido director doctor Argenta, suplicándole tenga á bien enviarle una serie de artículos sobre asuntos de Ginecología, con el objeto de publicarlos en el libro que está preparando, y en el que desea aparezcan recopilada las opiniones de las eminencias ginecológicas del mundo al terminar el siglo décimo nono.

Al felicitar entusiastamente á nuestro director y querido amigo doctor Argenta, por la prueba de la estima en que se tienen sus trabajos y personalidad científica en todos los países cultos, nos felicitamos nosotros por los triunfos de nuestro amigo, que lleva á todas partes, con el fruto de sus observaciones y publicaciones, el nombre de esta ilustre capital."

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes:

- Miranda del Castañar.
- Molinillo.
- Monforte.
- Monleón.
- Naharros de Matalayegua.
- Nava de Francia.
- Navaredonda la Riconnada.
- Pinedas.
- Rinconada.
- Sagrada (La).
- Sanchón de la Sagrada.

Se dice que el ministro de la Guerra tiene el pensamiento de crear un cuerpo especial que tendrá como misión la defensa de nuestras costas.

Para estimular á los soldados que entren á servir en ellas, se les concederá determinadas recompensas, pero se les obligará á que permanezcan oncho años en las filas.

Tribunales

Mañana se verá, en la sala primera de esta Audiencia, el proceso incoado en el Juzgado de Alba de Tormes, por lesiones, contra María Rodríguez.

Ponente señor Sánchez, defensor señor Manzano y procurador señor López.

La sección segunda conocerá de la causa procedente del Juzgado de Vitigudino, por lesiones, contra Dionisio Martín y otro.

Será ponente el señor Junquera, defensor el señor Arcos y procurador el señor Morató.

Sentencias

Ultimamente se han dictado las siguientes:

La sección primera condenó á Rufino López Hernández, procesado por el delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Béjar, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, al pago de la tercera parte de las costas procesales y, finalmente, á abonar al perjudicado Juan Marcos Clemente, la cantidad de 30 pesetas y absolviendo á José Argüelles Hernández y Federico Juan Martín López.

La misma sección condenó á Hipólito Vicente Curto, procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de esta capital, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

La sección segunda condenó á Damián Mesonero Martín, procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Peñaranda á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

Otra condenando igualmente á José Antolín Francisco Fraile, procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Sequeros, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales y á que indemnice al perjudicado José Domínguez García, 2'50 pesetas.

NOTICIAS VARIAS

Según dicen de París, á fines del mes actual se venderán en subasta las riquezas artísticas é históricas conservadas en el palacio de Valençay, que perteneció al príncipe de Talleyrand, y en el cual estuvo recluido Fernando VII desde 1808 hasta 1814.

Sabido es que en el magnífico parque de esa posesión mandaba el *Deseado* quemar fuegos artificiales siempre que recibía la noticia de haber obtenido los franceses alguna victoria sobre los españoles.

En el palacio se conservan los muebles del dormitorio de Fernando VII, la carroza donde fué conducido el hijo de Carlos IV al lugar de su reclusión, y la silla de manos en que los criados paseaban á S. M. por los jardines.

Entre la colección de cuadros se vendrá el de Murillo, titulado *Un bebedor*, y el retrato de Cristóbal Colón, pintado por Sebastián del Piombo, amigo del insigne Rafael.

Se dice que el retrato está tomado del natural.

Colón aparece en él sentado y cubierto con un ropón amplio y rico.

Un periódico de presos.

Se anuncia que aparecerá en esta semana en New York el primer número de un nuevo periódico mensual, el *Star of Hope*, la estrella de la esperanza, escrito, compuesto é impreso por los presos de Sing-Sing, donde tienen un completo material de imprenta.

El director de la prisión será el secretario de este periódico; es decir, que todos los artículos, sueltos, revistas, variedades, sucesos, gacetillas y noticias pasarán por sus manos, y él decidirá si deben ser publicados ó arrojados al cesto de los papeles.

El director de la prisión será auxiliado en esta tarea por un periodista detenido, el único que se encuentra ahora en Sing-Sing.

Hay otras prisiones en los Estados Unidos donde se publican periódicos cuya elaboración es muy provechosa para los que en ella trabajan.

Lo único que se ha negado á los presos de Sing-Sing, que querían para su periódico todos los perfiles imaginables, ha sido permitirles que sus reporters salieran fuera del establecimiento para adquirir noticias y que enviaran correspondencias á la próxima Exposición de París.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	44 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v)	44 94 libras
Id. rubión id. id.	45 id.
Id. barbilla id. id.	42 id.
Centeno	á 28, 90 libras.

Tendencia floja.

Valladolid 17.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44'50 á 45'50 reales las 94 libras (25'72 á 26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'76 pesetas hectolitro), 200 fanegas de centeno de 29 á 29'50 reales fanega; y en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'50 á 46 reales las 94 libras (25'72 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'99 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

La corrida extraordinaria

Madrid 17 (7'40 n.)

La corrida ha sido de primera. Seis toros superiores y dos buenos. Reverte, que ha estado valiente, fué cogido por el sexto toro, recibiendo un puntazo sin importancia. Fuentes regular. El «Algabeño» superior. Guerra monumental. La plaza llena y los precios muy altos.

N.

*

**

Demarcación de fronteras

Madrid 18.—El día 4 del corriente, los presidentes de la comisión de los Pirineos firmaron en Bayona una especie de acuerdo, referente á la interpretación que debe darse al tratado de demarcación de fronteras que existe entre Francia y España y reglamentando las condiciones en que los rebaños de ambos países podrán atravesar la frontera.

El citado acuerdo entrará en vigor el día 1.º de Septiembre.

Coalición parlamentaria

Madrid 18.—Se insiste en afirmar en los círculos políticos, que los tra-

bajos para una alianza parlamentaria, en la que entrarían los liberales, republicanos, romeristas y canalejistas, adelantan rápidamente.

Se cree que se llegará á una avenencia entre todos los elementos democráticos, y que si ésta se realiza, la situación del Gobierno pudiera llegar á ser muy comprometida.

Agitación en el Cabo

Madrid 18.—Un telegrama del Cabo da cuenta de la agitación que ha producido la detención de los ocho ingleses, cerca de Pretoria.

Es completamente imposible obtener detalles respecto del asunto, puesto que el Gobierno se ha encerrado en la más absoluta reserva.

Supresiones

Madrid 18.—Se asegura que el Gobierno se propone suprimir las di-recciones generales de la Deuda, Propiedades y Contribuciones, centralizando más los servicios dependientes del ministerio de Hacienda.

Marina... en proyecto

Madrid 18.—Dícese que se halla á estudio de la Junta consultiva un proyecto del ministro de Marina señor Imaz, para construir diez acorazados en plazo breve.

Para esto solicita el ministro se le conceda un presupuesto extraordinario de 200 millones de pesetas.

Candidato agresivo

Madrid 18.—Telegrafian de Zaragoza que el candidato á diputado á Cortes, derrotado, don Lamberto Juan, agredió en público al gobernador civil de aquella provincia, dándole dos tremendos garrotazos.

Se habla de un duelo pendiente entre ambos.

AGENCIA ALMODOBAR.

ANUNCIO

Hallándose confeccionado el reparto de las cuotas que corresponde satisfacer á cada uno de los gremios de *Paradores y Mesoneros*, para el próximo año de 1899 á 1900, se cita por medio del presente anuncio, á fin de que en el plazo de ocho días, se presenten los que se consideren perjudicados á expresar lo que á su derecho corresponda, en casa de don Lorenzo Fernández (Parador de los Caballeros), pues trascurrido dicho plazo, no será atendida ninguna.

Salamanca 18 de Mayo de 1899.—El Sindico, *Cayetano Holgado*. 3-1

Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el **HIERRO BELLIDO** y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínfimo.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse os pedidos. 90—a-58

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez

SECCION DE ANUNCIOS

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

DE AMBROSIO RODRIGUEZ

2, ISLA DE LA RUA, 2

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán los que lo visiten, un gran surtido en todo lo concerniente al ramo, con precios sumamente baratos.

En camas y jergones metálicos, precios muy arreglados.

Depósito de piedras de molino de las mejores fábricas francesas, precios muy baratos.

VISITAD ESTA CASA Y LO VERÉIS

EMIGRACION

CON PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulo), próximo a Méjico y mejor clima

que en España y a los Estados del Parí y San Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles.

En Honolulo, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo.

No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

Odol

la mejor para la dentadura

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Ian cierto estoy de lo que arriba afirmo* que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corrallo, 22, Salamanca.

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, a 5 pesetas par.

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitud de artículos que se dejan é enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º

MORO E HIJOS

ZAMORA, NÚMS. 1 Y 3

Acabamos de recibir y tenemos en camino las últimas novedades de París, Berlín y Viena, en artículos de fantasía; caprichosos objetos para regalos; juguetería, cristalería, porcelanas; bandejas de metal, pasta, madera y mayólica; porta-fuentes, galleteros, juegos para agua y cerveza; cafeteras y teteras de todas clases; artículos de metal plateado y niquelado, cubiertos, puños para bastones y otros innumerables, caprichosos y útiles objetos que, aprovechando la baja de los cambios, vendemos con grandes rebajas á

PRECIO FIJO

LIQUIDACION VERDAD de todos los artículos para alumbrado de petróleo y batería de cocina.

TALLER DE HOJALATERIA